FUNDACIÓN CENTRO DE CULTURA AFROCARIBE

El SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE CULTURA AFROCARIBE
NIT 900.033.528-3

CERTIFICA

Que, de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.29 del Decreto 2150 de 2017, y al numeral 3, Parágrafo 2° del artículo 364-5 E.T. la Fundación Centro de Cultura Afrocaribe a 31 de diciembre de 2022 posee excedente neto del año 2022 por valor de $ 73.521.524,89 (setenta y tres millones quinientos veintiún mil quinientos veinticuatro pesos con 89/100). En consecuencia, este excedente se aprueba para que se reinvierta, en el año 2023, un 50% para el PROGRAMA DE FORMACIÓN FAMILIAS A+ y el otro 50% en el Programa UNA RUTA DE PAZ CONSTRUIDO DESDE LOS TERRITORIOS, disposición que fue autorizada por la Asamblea General mediante Acta del 7 marzo de 2023, que reposa en el Libro de Actas de la Asamblea General de la Fundación Centro de Cultura Afrocaribe.

Se expide el presente certificado para ser presentado a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en Cartagena a los 27 días del mes de marzo de 2023.

JORGE EDUARDO SERRANO ORDOÑEZ, S.J.
Representante legal
Fundación Centro de Cultura Afrocaribe

Teléfono: 6649604 **Email:** centrodeculturaafrocaribe@gmail.com
Cartagena de Indias. Centro, Carrera 4ª. No. 30 – 01 Plaza San Pedro Claver
www.fundacionafrocaribe.org @centrodeculturaafrocaribe